

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**29771** MADRID

El Juzgado de lo Mercantil número 6 de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal (LC), anuncia

1.º Que en el procedimiento número 645/2008, seguido frente al deudor Tecnor Proyectos y Obras, S.A., con CIF A 81761140, por auto de fecha 21 de septiembre de 2015 se ha acordado el nombramiento de nuevo administrador concursal de don Luis Pérez González, DNI 52.996.562-P, economista, con domicilio en la calle Génova, 3, 2.ª planta, CP 28004 de Madrid, teléfono 91.702.17.09,

Madrid, 23 de septiembre de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150042944-1